

PROGRAMA DE GOBIERNO

2024-2027

Carlos Mario

BedoYA

Con

Alcalde 2024-2027

**EXPERIENCIA
HONESTIDAD
CONFIANZA**

**RESPETO
INNOVACION
OPORTUNIDADES
EQUIDAD**

**GESTIÓN SOCIAL
INTEGRIDAD
EDUCACIÓN
SEGURIDAD**

carlosmariobedoyamoreno

Municipio de La Ceja-Antioquia

Tabla de contenido

Hoja de Vida	3
El Contexto	4
Generalidades	4
Geografía:	4
Sus principales sitios turísticos son:	4
Vías de Comunicación	4
Nuestros Símbolos.....	6
Marco Normativo	8
Metodología del Programa de Gobierno	9
La Ceja en Cifras	10
Población.....	10
Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2019 – 2021.....	11
Educación	14
Vivienda.....	15
Salud.....	15
Seguridad.....	17
Fiscal.....	17
La Ceja con más desarrollo.....	19
1. Dimensión: La Ceja con más gerencia	20
1.1. Eje Estratégico: La Ceja con más seguridad.....	20
1.2. Eje Estratégico: La Ceja con más justicia y Protección de los Derechos Humanos..	21
1.3. Eje Estratégico: La Ceja con más Ordenamiento Institucional y buena gerencia....	21
1.4. Eje Estratégico: La Ceja con más Ordenamiento y Desarrollo Territorial Urbano y Rural	22
1.5. Eje Estratégico: La Ceja con más Participación ciudadana, desarrollo e innovación	22
social y comunitaria.....	22
1.6. Eje Estratégico: La Ceja con más Marketing territorial "Ciudad de la Confianza" ...	23
2. Dimensión: La Ceja con más Equidad.....	23
2.1. Eje Estratégico: La Ceja con más educación	23
2.1. Eje Estratégico: La Ceja con más Salud.....	25
2.2. Eje Estratégico: La Ceja con más Deporte	26
2.3. Eje Estratégico: Ciudad Cultural	27



2.4.	Eje Estratégico: La Ceja con más Habitabilidad	28
2.5.	Eje Estratégico: La Ceja Ciudad para Ser Feliz	29
3.	Dimensión: La Ceja con más competitividad e Inteligencia	32
3.1.	Eje Estratégico: La Ceja con más desarrollo económico sostenible	32
3.2.	Eje Estratégico: La Ceja con más Ciencia, Tecnología e Innovación y Energías Renovables	33
3.3.	Eje Estratégico: La Ceja con más vías, movilidad e infraestructura estratégica para el desarrollo.....	34
3.4.	Eje Estratégico: La Ceja con más desarrollo campesino, agrícola, pecuario, agroindustrial y desarrollo rural sostenible.....	35
4.	Dimensión: La Ceja con más aire puro	36
4.1.	Eje Estratégico: La Ceja Ciudad Carbono neutral	36
4.2.	Eje Estratégico: La Ceja con más Biodiversidad.....	37
4.3.	Eje Estratégico: La Ceja con más fauna y flora	37
4.4.	Eje Estratégico: La Ceja con más resiliencia, reducción de vulnerabilidad, gestión del riesgo multifuente	38



Hoja de Vida

Nací hace 48 años, en un hogar humilde y campesino en el municipio de La Ceja. Mis padres Mario (fallecido hace un año) y Pastora, quienes me inculcaron principios, valores; así como el respeto por la palabra, el amor por la familia, la responsabilidad, la disciplina y la pasión por el campo; cuento con la fortuna de tener dos hermanos Yolanda y Rolando.



Inicié mi vida laboral siendo mesero en el restaurante “El Maizal”, luego laboré en el Banco Ganadero hoy BBVA, durante siete años donde me desempeñé en varios cargos desde mensajero hasta gerente encargado. Durante mi paso por el sector bancario logré ingresar a la universidad y titularme como Contador Público, más adelante obtuve mi especialización en Gerencia Financiera y de Mercados; mientras estudiaba y trabajaba, conocí a Sonia Arango, con quien conformé mi hogar desde hace 23 años, tenemos dos hijos Juan José y Emiliano a los cuales amo profundamente quienes han sido mi inspiración para el trabajo constante y salir adelante

Durante años he liderado procesos políticos que me llevaron a ocupar una curul en el Concejo Municipal de La Ceja, siendo concejal durante los periodos 2001-2003 y 2004-2007, fui presidente del Concejo en el año 2006 de ahí en adelante he liderado un equipo político con representación en el concejo municipal durante 20 años

En la empresa TOCCI tengo experiencia de más de 20 años, participando desde su fundación y desarrollando importantes proyectos de construcción de obras civiles a nivel local, departamental y nacional; entre los proyectos más destacados de la empresa está la Hidroeléctrica pescadero Ituango y el túnel de occidente, entre muchos otros. Generamos 300 empleos directos y cerca de 100 indirectos.

Con mi esposa Sonia tenemos la empresa ALSERVIR SAS, dedicada al servicio de alimentación (catering) con presencia en las obras del túnel del Toyo y en Hidroitungo, además de otras importantes obras en el departamento, generando cerca de 200 empleos.

Quiero poner mi experiencia y conocimiento al servicio de La Ceja, son muchos los retos a enfrentar para la gerencia, gestión y desarrollo sostenible de nuestro Municipio, sin embargo, uno de mis principales retos es el trabajo social que requerimos hoy, estoy seguro que con su fortalecimiento, seguiremos avanzando y a su vez, generando mejores de vida para todos los habitantes de nuestro hermoso Municipio.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Bedo YA', with a horizontal line underneath.



El Contexto

La Ceja del Tambo, localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia.

Generalidades

Nombre del municipio: La Ceja del Tambo

NIT: 890.981.207-5

Código Dane: 05376

Gentilicio: Cejeños

Otros nombres que ha recibido el municipio: Santamaría y el Tambo de La Ceja.

Geografía:

Límites del municipio: Por el Norte Rionegro ; por el nororiente el Carmen del Viboral; por el oriente La Unión, por el sur Abejorral; por el suroccidente Montebello y por el occidente El Retiro.

Extensión total: 133.6 km²

Extensión área urbana: 2.9 Km²

Extensión área rural: 130.7 Km. Km²

Altitud de la cabecera municipal: 2.143 m.s.n.m.

Temperatura media: 18°C.º

Distancia de referencia: Medellín 41 Km

Sus principales sitios turísticos son:

Salto del río Buey: imponente cascada de 80 metros, en la vía que conduce al municipio de Abejorral; con la mejor vista desde la casa del señor Belisario Cardona, situada en la vereda San Rafael.

Río Piedras

Charcos en la vereda El Higuieron aptos para bañarse y para la pesca

Hacienda Río Pantanillo

Museo de Arte Religioso: Capilla Museo Nuestra Señora de Chiquinquirá

Basílica Menor Nuestra Señora del Carmen

Teatro Municipal Juan de Dios Aránzazu

Vías de Comunicación

Aéreas

El Aeropuerto Internacional José María Córdova de Rionegro, se encuentra a 18 Kms. del Municipio de La Ceja.

Terrestres

A Medellín 41 Km. (Pasando por El Retiro y Envigado)

A Rionegro 19 Km. (Pasando por El Carmen de Viboral).

A La Unión 16 Km.

A Abejorral 42 Km.

A El Retiro 16 Km.

A Montebello 20 Km.

A El Carmen de Viboral 14 Km.



Reseña histórica:

Fecha de fundación: 07 de diciembre de 1789

Nombre de los fundadores: María Josefa Marulanda Londoño y Pbro. José Pablo de Villa

El 7 de diciembre de 1789 el caserío fue elevado a pedanía por auto del gobernador Francisco Baraya y la Campa, en tierras que luego donó María Josefa Marulanda, razón por la cual se la considera como la fundadora de la localidad. Según documento firmado el 19 de mayo de 1820 en Rionegro, la señora Marulanda donó el terreno para las calles, dos iglesias, plaza y cárcel y vendió solares a los colonos. En el mismo año se nombró como primer Juez Pedáneo de La Ceja a Manuel Villegas y como Juez poblador a Pedro de Arango. Este último se encargó de distribuir las tierras donadas por la señora Marulanda, señaló las destinadas a la iglesia y al cabildo y delimitó la plaza y algunas calles.

Da cuenta la historia que en 1824 la localidad contaba con 2.012 habitantes, de los cuales 98 eran esclavos. Componían el poblado 6 casas de teja, 75 de paja y 316 viviendas en el campo. Siete años después había crecido el número de pobladores a 3.291, de los cuales 186 eran esclavos.

La Ceja fue elevada a la categoría de municipio en 1855; catorce años después, en 1869, La Ceja contaba ya con varios lugares importantes además de la cabecera municipal: Vallejuelo, Medio de los Ríos, el Tigre y La Miel. En el año de 1905 se realizaron los primeros estudios para la instalación del acueducto y en 1927 entraron en funcionamiento el primer sistema de acueducto y el alcantarillado.

En 1935 se inició la construcción del acueducto metálico que fue terminado en 1954. En noviembre de 1916 se inauguró la primera planta eléctrica con capacidad para 500 bombillas que servían como alumbrado público y residencial para los casi cuatro mil habitantes.

En 1939 se amplió dicha planta con base en un estudio hidrológico de los ríos Piedras y Buey. En 1889 la parroquia adquirió la casa donde se construyó el actual hospital y lo administró hasta el año 1932; posteriormente, el hospital pasó a ser administrado por el municipio.

Datos Curiosos de la Historia del Municipio

La capilla de Chaparral fue construida en 1777. Tenía unos 15 metros de largo por seis metros de ancho y a un lado de ella una habitación. A esta venía semanalmente el Pbro. José Pablo de Villa, celebraba la eucaristía y administraba todos los sacramentos. Después de muchos años fue donada por el Señor de Villa a la futura parroquia y los terrenos que tenía alrededor los regaló a sus esclavos.



La Unión fue fracción de La Ceja del Tambo hasta el año 1911, año en el cual fue erigido como un municipio. Así mismo La Ceja del Tambo hizo parte de la provincia de Popayán, en el Departamento de Cundinamarca, hasta el día 1 de julio de 1820, en que fue segregada de aquella y agregada a la de Antioquia. Hizo parte también de la provincia de Córdoba y del departamento de Sonsón.

El curato de La Ceja del Tambo fue creado definitivamente en 1818. En 1819 y por odio de los realistas, la ciudad de Rionegro quemó gran parte de su archivo. Debido a eso, es muy difícil reconstruir hoy la historia de La Ceja del Tambo. La hermosa pila que hay en la plaza principal de la población costó \$5.080 y fue colocada el día 20 de octubre de 1895. La iglesia parroquial empezaron a construirla los partidos de que la población fuera en el llano de Doña María Josefa Marulanda o Valle de las Cimarronas en el año de 1815. al principio le pusieron paja y tiempo después, tejas. En 1854 la reformaron notablemente: Gastaron \$23.508,75 y demoraron en los trabajos cuatro años.

En 1915 le hicieron otra gran mejora y la ampliaron.

La Ceja es conocido con el apelativo de *Municipio mejor trazado*.

Nuestros Símbolos

Bandera



Escudo



Mediante Acuerdo 044 de 1989, se adoptó la bandera de La Ceja del Tambo como símbolo municipal. El diseño de la bandera lo realizó el señor Donato Duque Patiño, para el sesquicentenario de la parroquia (1815-1965), pero solo se adoptó por Acuerdo municipal hasta el año de 1989, cuando Don Reynaldo Toro Chica describió para tal efecto el significado de los colores:

Artículo 1º: Con las siguientes especificaciones: La compondrán tres franjas horizontales de iguales dimensiones, cada una de las cuales se dispondrá así: De color amarillo la superior, de rojo la del centro, y de color verde la inferior.



Artículo 2º: El color amarillo simbolizará la independencia, la riqueza, la soberanía, la justicia, la firmeza y la elocuencia; el rojo simbolizará el color de la vida, la sangre de nuestro laborioso campesino, el tesón, la lucha, la pujanza, el valor, el honor, la generosidad y la victoria; el verde simbolizará la productividad, la esperanza, la abundancia, la libertad, la fe, la amistad, el servicio, el respeto y la feracidad de nuestros valles y montañas.

Himno

Autor: Presbítero Germán Montoya

CORO
Salve, Ceja feliz,

perla pura que hoy esparces tu luz
secular
en el valle do el cielo
y natura regalaron con gracia sin par.

I Estrofa
Hoy tus hijos con himno sonoro
jubilosos proclaman tu honor,
y te cantan el rítmico coro

de tus lauros el limpio verdor.

II Estrofa
Venga dulce el acento glorioso
de tu vate la estrofa filial,
el del cielo acompañe amoroso
los festejos del valle natal.

III Estrofa
Gloria, gloria a tu tierra encantada
que regala al Supremo Hacedor,
sigue altiva tu regia jornada
de tu sol al radiante fulgor.

Fuente: Página oficial del Municipio de La Ceja, en el micrositio mi municipio.

<https://www.laceja-antioquia.gov.co/mimunicipio/Paginas/Nuestros-Simbolos.aspx>



Marco Normativo

Constitución Política de Colombia 1991

Ley 2294 del 19 de mayo de 2023: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de La Vida

Ley 30 de 1992: Ley de Educación superior

Ley 100 de 1993: Sistema de seguridad social integral

Ley 115 de 1994: Ley general de educación.

Ley 131 de 1994: Ley del voto programático.

Ley 134 de 1994. Ley de Participación ciudadana

Ley 136 de 1994: Normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

Ley 142 de 1994: Ley de servicios públicos domiciliarios.

Ley 152 de 1994: Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Ley 163 de 1994: Disposiciones en materia electoral.

Ley 181 de 1995: Fomento del deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.

Ley 324 de 1996 y Ley 982 de 2005: Atención a personas con limitación auditiva.

Ley 361 de 1997: Mecanismos de Integración social de las personas con discapacidad.

Ley 368 de 1997: Programas de la red de solidaridad a poblaciones y personas con discapacidad.

Ley 388 de 1997: Desarrollo territorial, Planes de Ordenamiento Territorial Municipal.

Ley 443 de 1998 y Ley 909 de 2004: Régimen de carrera administrativa.

Ley 99 de 1999: Ley General Ambiental de Colombia.

Ley 581 de 2000: Reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos de poder público

Ley 617 de 2000: Racionalización del gasto público en las entidades territoriales

Ley 715 de 2001: Reglamenta las transferencias y recursos a los municipios Sistema General de Participaciones.

Ley 850 de 2003: Régimen de veedurías ciudadanas.



Ley 1098 de 2006: Código de infancia y adolescencia

Ley 1176 de 2007 Sistema general de participaciones.

Ley 1257 de 2008: Prevención de violencia contra las mujeres.

Ley 1454 de 2011 Define el ordenamiento y los esquemas asociativos territoriales

Ley 1469 de 2011: medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones para promover el acceso a la vivienda.

Ley 1474 de 2011: Estatuto anticorrupción

Ley 1530 de 2012: Organización y funcionamiento del sistema general de regalías.

Ley 1551 de 2012 Instituye el Régimen Municipal; es decir, las funciones y la forma de organización de un municipio.

Ley 1618 de 2013 Ley de discapacidad.

Ley 1622 de 2013: Estatuto de Ciudadanía Juvenil.

Ley 1712 de 2014: Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública.

Ley 1757 de 2015: Estatuto de la Participación

Ley 1804 de 2016: Desarrollo integral de la primera infancia.

Ley 1885 de 2018: Reforma Estatuto de Ciudadanía Juvenil.

Ley 2056 de 2020 Especifica la organización y funcionamiento del Sistema General de Regalías.

Documentos CONPES aprobados por el Consejo Nacional de Políticas Económica y Social.

Metodología del Programa de Gobierno

La construcción de este programa de gobierno es el resultado de múltiples encuentros con la comunidad de diferentes sectores, tanto urbanos como rurales, recorriendo las calles de nuestro municipio, escuchando líderes y grupos poblacionales donde se logró establecer las necesidades más sentidas.

Se conformaron diferentes mesas de estudio con expertos, estudiosos y ciudadanos en general en temas específicos que hacen parte de la dinámica de nuestro municipio, entregaron propuestas encaminadas a garantizar calidad de vida de toda la comunidad

Al analizar las peticiones de cada sector, observamos como la mayoría son problemáticas comunes en cada sector, Seguridad, Vivienda, Espacios para el disfrute de todos.

Como base y diagnóstico de la situación actual de La Ceja presentamos cifras estadísticas que soportan las estrategias enmarcadas en este documento



La Ceja en Cifras

La Ceja, como todos los municipios del departamento cuentan con información estadística construida de múltiples fuentes y centrada en unas fichas de caracterización de consulta libre y que permite leer la situación municipal desde varios sectores y temas de interés.

Las fichas son construidas a partir del cruce de fuentes; información producida por los entes territoriales, los organismos de supervisión y control. Partiendo de esta introducción, es preciso para la construcción lógica, de una propuesta de gobierno pertinente a la necesidad del territorio, la lectura contextual que nos brindan los datos que compartimos a continuación y nos presentan una radiografía del municipio.

Población			
POBLACION 2023	71,570	DENSIDAD POR KM2	538.12
URBANA	63,002	RURAL	8,568
DEFUNCIONES 2019	320	NACIMIENTOS 2019	659
POBLACIÓN POR CICLO VITAL			
CICLO VITAL	2015	2021	2023
PRIMERA INFANCIA 0-5	4,674	4,994	5,004
INFANCIA 6-11	5,245	5,316	5,327
ADOLESCENCIA 12-18	7,207	6,922	6,811
JUVENTUD 19-26	8,583	9,184	8,984
ADULTEZ 27-59	27,306	31,925	33,240
PERSONA MAYOR 60+	8,035	11,058	12,204
TOTAL	61,050	69,399	71,570
INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRAFICA 2015, 2022 y 2025			
INDICE DEMOGRAFICO	2015	2021	2023
POBLACION TOTAL	61,050.0	69,399.0	71,570.0
POBLACIÓN MASCULINA	29,631.0	33,588.0	34,577.0
POBLACION FEMENINA	31,419.0	35,811.0	36,993.0
INDICE DE INFANCIA	21.00	19.00	18.00



INDICE DE JUVENTUD	26.00	24.00	23.00
INDICE DE VEJEZ	13.00	16.00	17.00
INDICE DE ENVEJECIMIENTO	62.00	84.00	93.00
INDICE DEMOGRAFICO DEPENDENCIA	42.28	41.99	42.56
INDICE DE DEPENDENCIA INFANTIL	29.98	26.91	26.19
INDICE DE DEPENDENCIA DE MAYORES	12.31	15.08	16.37
RELACIÓN HOMBRES: MUJER	94.31	93.79	93.00
RAZÓN NIÑOS: MUJER	23.00	22.00	22.00
INDICE DE FRIZ	106.98	91.52	85.94
DENSIDAD POR KM2	459.02	521.79	538.12
Población por pertinencia étnica, censo 2018			
Auto reconocimiento étnico	casos	%	
Gitano o ROM	1.00	0,00	
Indígena	17.00	0.03	
Negro, Afrocolombiano, Mulato	203.00	0.31	
Palenquero de San Basilio	0.00	0	
Raizal	0.00	0	
Ninguno	64,663.00	99.66	
Total	64,884.00	100.00	

Fuente: DANE 2018 y Proyecciones

Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2019 – 2021		
Componentes	2019	2021



IDH	0.76	0.72
Nivel	Alto	Alto
Ranking	27	85
Esperanza de vida al nacer (en años)	76.44	76.4
Años promedio de escolaridad	8.9	7.37
Años esperados de escolaridad	17	12.59
INB Per Capita PPA US	7.331	11.578

Fuente: Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación

#	DIMENSIONES DEL IMCV Índice Multidimensional de Condiciones de Vida	Valor Ideal x Dimensión	Resultados x Dimensión	Resultados % x Dimensión
1	Entorno y calidad de vida Estrato de la vivienda Calidad de la vivienda	9.76	4.1	42%
2	Acceso a servicios públicos	4.49	3.29	73%
3	Medio ambiente Percepción de la contaminación del aire, de las quebradas, por basuras, por ruido	7.03	3.39	48%
4	Escolaridad Escolaridad del jefe del hogar y del cónyuge del hogar	8.79	2.17	25%
5	Desescolarización Desescolarización de menores de 3 a 12 años y de jóvenes entre 13 y 18 años	4.66	4.13	89%
6	Movilidad Percepción del estado de las vías, Percepción del transporte público, Calidad del transporte público	3.09	1.46	47%
7	Capital físico del hogar N° de vehículos con 5 años o menos, N° de electrodomésticos, N° de celulares, Tenencia de la vivienda por estrato.	16.89	5.68	34%
8	Participación Proporción de votantes en el hogar, Conocimiento en política del jefe del hogar	2.33	1.5	64%
9	Libertad y seguridad Percepción sobre la libertad de expresión, Percepción sobre libertad de trasladarse dentro del barrio o vereda, Percepción sobre la seguridad	3.46	2	58%



10	Vulnerabilidad Hacinamiento, Alimentación de los niños de 0 a 17 años, Alimentación de los adultos	22.16	12.43	56%
11	Salud Acceso a la salud, Percepción sobre la calidad de los servicios de salud,	6.69	4.1	61%
12	Trabajo Duración del trabajo, Carga económica del	2.28	0.75	33%
13	Recreación	1.73	0.17	10%
14	Percepción de calidad de vida	2.4	1.62	68%
15	Ingresos	4.24	2.21	52%
	Resultados agregados	100	49	49%

Fuente: Elaboración con datos de la encuesta calidad de Vida 2021 - Gobernación de Antioquia

Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión alcaldías municipales FURAG Índice Desempeño municipal resultados			
Índice de Desempeño Institucional Municipal	71.15	Categoría municipal	3
Tipología	Ciudades y Aglomeraciones	Grupo par	Avanzado - Alcaldía
Dimensión 1 Talento Humano	67.06	Dimensión 4 Evaluación de Resultados	71.77
Política 1 Gestión estratégica del talento humano	64.81	POLÍTICA 13 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	71.77
POLÍTICA 2 Integridad	69.35		
Dimensión 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	78.94	Dimensión 5 Información y Comunicación	71.17
POLÍTICA 3 Planeación Institucional	78.71	POLÍTICA 14 Gestión Documental	77.99
POLÍTICA 4 Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	54.35	POLÍTICA 18 Gestión de la Información Estadística	85.15
POLÍTICA 9 Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	70.14	Dimensión 6 Gestión del Conocimiento	64.45



POLÍTICA 10 Servicio al ciudadano	66.04	POLÍTICA 15 Gestión del Conocimiento	64.45
POLÍTICA 11 Racionalización de Trámites	77.67	Dimensión 7 Control Interno	72.31
POLÍTICA 12 Participación Ciudadana en la Gestión Pública	72.72	POLÍTICA 16 Control Interno	72.31
Dimensión 3 Gestión para Resultados con Valores			
	73.24	POLÍTICA 17 Mejora Normativa	70.36
POLÍTICA 5 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	82.48	POLÍTICA 8 Defensa Jurídica	66.65
POLÍTICA 6 Gobierno Digital	74.99		
POLÍTICA 7 Seguridad Digital	74.89		

Fuente: FURAG 2021, ficha municipal 2020 - 2021 dirección información dap - Gobernación de Antioquia

Educación			
Tasas de escolaridad 2021			
Nivel educativo	Tasa Bruta de Escolaridad %		
	Urbano	Rural	Total
Preescolar	110.17	47.5	67.06
Primaria	108.89	69.64	82.33
Secundaria	113.87	68.93	84
Media	99.81	50.43	67.17
Tasa Neta de Escolaridad %			
Preescolar	276.69	21.35	101.06
Primaria	253.81	27.23	100.49
Secundaria	248.6	27.79	101.84
Media	151.96	16.91	62.69
Tasa Bruta y Neta de Educación 2021			
TBE	109.03	64.18	78.94
TNE	235.44	25.12	94.34
Matrícula 2021			
Nivel educativo	Urbano	Rural	Total
Preescolar	653	111	764
Primaria	3.028	680	3.708



Secundaria	2.491	552	3.043
Media	816	177	993
Total	8.508	10.028	8.508
TASA DE DESERCIÓN % 2021			
	URBANA	RURAL	TOTAL
PREESCOLAR	30	7.69	27.64
PRIMARIA	1.14	3.78	1.66
SECUNDARIA	1.31	2.46	1.46
MEDIA	0.76	0	0.72
TOTAL	1.61	3.21	1.84
Fuente: Secretaría de Educación y municipios certificados en educación. SIMAT. 2021			
EXAMEN DE ESTADO PARA INGRESO A EDUCACIÓN SUPERIOR			
	PUBLICO	PRIVADO	PROMEDIO
LECTURA CRITICA	55.6	50.89	53.25
MATEMATICAS	56.09	49.57	52.83
CIENCIAS NATURALES	51.76	46.93	49.35
SOCIALES Y CIUDADANAS	52.34	48.31	50.33
INGLES	49.23	47.04	48.14
PROMEDIO GENERAL	52.36	47.96	50.16

Fuente: Secretaría de Educación y municipios certificados en educación. SIMAT. 2021

Vivienda						
Déficit de Vivienda 2021						
Déficit	Urbano		Rural		Total	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Cualitativo	1,456	7,91	652	25,00	2,108	10,03
Cuantitativo	257	1,40	0	0	257	1,22

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2021 - Gobernación de Antioquia

Salud		
Indicadores de salud 2021		
Indicador	Casos	Tasa
Mortalidad Infantil (menores de un año) x 1.000 nacidos vivos	1	1.63
Mortalidad Materna x 100.000 nacidos vivos	0	0,00
Mortalidad por Cáncer de cérvix x 100.000 mil mujeres	3	8.51
Mortalidad por Cáncer de próstata x 100.000 mil hombres	2	6.04



Mortalidad asociada al VIH/SIDA x 100.000 mil habitantes	0	0
Mortalidad por desnutrición en <5 años x 100.000 mil <5 años	0	0,00
Mortalidad por Diabetes Mellitus x 100.000 habitantes	5	7.32
Mortalidad por infarto agudo de miocardio x 100.000 habitantes	50	73.18
Mortalidad por tuberculosis pulmonar x 100.000 habitantes	0	0
Tasa de Embarazo en Adolescentes de 10 - 14 años x 1.000 mujeres	6	2.61
Tasa de Embarazo en Adolescentes de 15 - 19 años x 1.000 mujeres	72	28.14
Intento de Suicidio	55	77.6
Suicidio	5	8.8

Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobernación de Antioquia.

ASEGURAMIENTO EN SALUD		
Tipo de afiliación	Afiliados	%
Subsidiado	12.594	18.15
Contributivo	63.056	90.86
De Excepción	63.056	1
Especial	356	0.51
Pendiente por afiliar	-7.3	-10.52
Total Afiliados	76.699	110.52

Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobernación de Antioquia. [En línea] Mortalidad. 2021

PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
Tipo de alteración	Cantidad
Población con dificultad para oír	51
Población con dificultad para hablar	43
Población con dificultad para ver	100
Población con dificultad para Moverse	285
Personas con discapacidad cardiorrespiratoria y defensas	187
Personas con discapacidad en sistema genital y reproductivo	9
Personas con discapacidad de alteración en la piel	3
Personas con discapacidad en el sistema nervioso	860
Personas con discapacidad en digestión, el metabolismo y Hormonas	24
Personas con discapacidad alteración No definido	0
Personas con discapacidad en los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	1

Fuente: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Gobernación de Antioquia.



Seguridad	
Reportes a Policía	
Delito	Casos
Homicidios Comunes	8
Hurto a persona	264
Hurto a residencia	56
Hurto a comercio	30
Amenazas	7
Violencia Intrafamiliar	32

Fuente: Policía Nacional. Grupo de información y estadística delictiva. 2021

Fiscal			
Cumplimiento de ley 617 del 2000 Viabilidad fiscal y financiera 2021			
Descripción	Ejecución (pesos)	Descripción	Valor
ICLD - Ingresos Corrientes de Libre Destinación	42,959,191,000	Indicador Ley 617/00	30.11%
GF - Gastos de Funcionamiento	12,935,433,000	Límite del gasto municipal (-)	70.00%
Valores per cápita ingresos y gastos alcaldías municipales 2021			
Descripción (valores en pesos)		Total	Per cápita
Ingresos totales		\$ 101,854,065,927	\$ 1,467,658.99
Ingresos Tributarios		\$ 46,468,157,942	\$ 669,579.65
Ingresos Transferencias y subvenciones		\$ 28,119,343,543	\$ 405,183.70
Gastos sin cierre de ingresos, gastos y costos		\$ 73,330,392,935	\$ 1,056,649.13
Gasto público social		\$ 41,608,789,344	\$ 599,558.92
Gasto público educación		\$ 4,141,377,832	\$ 59,674.89
Gasto público salud		\$ 15,150,019,890	\$ 218,303.14
INDICADORES FINANCIEROS			
Tipo indicador	Indicador	2020	2021
Solvencia	Endeudamiento total (total pasivos/total activos)	0.23	0.26



	Endeudamiento del patrimonio (pasivo total/patrimonio)	0.3	0.36
	Apalancamiento (activo total/patrimonio)	1.3	1.36
	Razón de autonomía (patrimonio/activo total)	0.77	0.74
	Porcentaje de endeudamiento ((emisión y colocación de títulos de deuda préstamos por pagar)/(activos-bienes de uso público e históricos y culturales))	8.17%	9.96%
Liquidez	Índice de liquidez (activo corriente/pasivo corriente)	0.81	3.05
	Margen del capital de trabajo (Capital de trabajo/ Operacionales)	-0.12	0.41
	Endeudamiento financiero (deuda financiera/total activos)	0.06	0.08
Deuda financiera	Razón de cobertura de los intereses (utilidad operacional/gasto de intereses)	4.42	39.86
Ingreso	Porcentaje de ingresos por Sistema General de Regalías (Sistema General de Regalías/ingresos)	0.12%	0.07%
	Porcentaje de Ingresos por Sistema General de Participaciones (Sistema General de Participaciones/Ingresos)	19.26%	12.52%
	Porcentaje de ingresos por transferencias (transferencias y subvenciones/ingresos)	36.76%	27.61%



	Porcentaje de ingresos tributarios (tributarios/ingresos)	48.10%	45.62%
	Porcentaje de ingresos por ventas de bienes y servicios (ventas de bienes y servicios/ingresos)	0.00%	0.00%
Gasto	Porcentaje de gastos publico social (gasto público social/gastos)	60.36%	40.85%
	Porcentaje de gastos administrativos y operativos ((gastos de administración y operación + de ventas) /gastos)	21.89%	18.23%

Fuente: Gobernación de Antioquia - Dirección de Planeación, Fortalecimiento Fiscal e Inversión Pública

La Ceja con más desarrollo

Es la propuesta de desarrollo municipal sustentada en los principios de Honestidad y Confianza, Capacidad para la Gestión Social y la Generación de Oportunidades, que caracterizan mi personalidad y la de este equipo de trabajo que visionamos darle a nuestro querido municipio, la posibilidad llegar con más desarrollo inclusivo para todos los cejeños.

Este programa de gobierno, construido en clave de plan de desarrollo, bajo tres criterios orientadores a saber; la ingeniería social, como base de una gestión eficiente, enfocada en resultados, marcados por el valor de la honestidad; la seguridad integral, como criterio generador de las garantías necesarias para la generación de desarrollo y la competitividad e inteligencia territorial, como respuesta a nuestra comunidad que quiere una transformación, con innovación y proyección global.

Estos tres criterios orientan la gestión a realizarse por medio de 4 dimensiones del desarrollo humano, 20 ejes estratégicos y 100 programas integradores en su eje. Este componente estratégico, se articula con la agenda 2030 de la ONU, Objetivos de Desarrollo Sostenible, con las Transformaciones propuestas del actual Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Capital Mundial de la Vida; incide en la estrategia nacional por la



Acción Climática E2050 Apuestas hacia la Carbono neutralidad, y conversa con la visión Antioquia 2040. Estas articulaciones facilitarían el alcance de nuestro objetivo.

1. Dimensión: La Ceja con más gerencia

La Ceja Ciudad Bien Gerenciada, asume las apuestas de la dimensión político-institucional y propone a la ciudad, un modelo de administración basado en la gerencia para resultados, eficiente, honesta y de cara a la comunidad, pero sobre todo que asume el reto de encaminar a La Ceja, hacia la modernidad institucional.

1.1. Eje Estratégico: La Ceja con más seguridad

Principales Programas	
1.1.1	<p>Sistema de seguridad integral inteligente, (Seguridad Ciudadana, Movilidad, Riesgos, Orden Público - Con Inteligencia Artificial, Drones, IOT, APP) + Cámaras de Seguridad, Fortalecimiento de la Central de Monitoreo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación nuevas cámaras de seguridad y mantenimiento permanente de las existentes para aumentar la cobertura de vigilancia en todo el municipio. • Estudio, formulación y ejecución de proyecto para centro de monitoreo en el Corregimiento de San José e instalación de cámaras en las veredas
1.1.2	<p>Formulación e implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC, y programas de intervención familiar y comunitaria. Delinquir No Paga, Jóvenes en Riesgo ciudad segura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de seguridad privada a cargo del municipio, con el fin de brindar apoyo y acompañamiento a la Policía Nacional. • Fortalecimiento de los convenios que existen con el Ejército Nacional, Fuerza Área Colombiana, los cuales podrán realizar controles en la zona urbana y rural, pero de una manera más regular • Gestión para implementar controles y estrategias en conjunto con los Municipios colindantes para garantizar la seguridad en las periferias. • Llevar las Inspecciones de Policía a los diferentes barrios y sectores del municipio, descentralizando sus servicios con el fin de educar a toda la población y así mismo mitigar los conflictos comunes entre vecinos tales como ruidos, fiestas, riñas, insultos, basuras, amenazas, entre otros. • Fortalecimiento en las líneas de atención a la ciudadanía para la atención oportuna de sus necesidades • Implementación y aplicación de seguridad conectadas con alarmas comunitarias para consolidar los frentes de seguridad comunitarios. • Creación de una nueva Inspección de Policía



1.1.3	Gestión para el disfrute del espacio público <ul style="list-style-type: none"> • Constante mantenimiento del espacio público y aumentar el espacio público efectivo.
--------------	---

1.2. Eje Estratégico: La Ceja con más justicia y Protección de los Derechos Humanos

Principales Programas

1.2.1	justicia alternativa con enfoque de derechos humanos y derecho internacional
1.2.2	Apoyo a personas privadas de la libertad y sus familias y Centros de Reclusión <ul style="list-style-type: none"> • Dar cumplimiento a lo consagrado en la sentencia SU 122 de 2022, creación de un Centro Transitorio
1.2.3	Apoyo a los procesos de Reintegración a la vida civil y Paz.

1.3. Eje Estratégico: La Ceja con más Ordenamiento Institucional y buena gerencia

Principales Programas

1.3.1	Administración ordenada (gestión del talento humano - gestión jurídica y representación del municipio - gestión de bienes, suministros y logística) <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación e implementación de la modernización de la Administración Municipal buscando la optimización de recursos • Procesos de formación a los empleados de la Administración Municipal y entes descentralizados.
1.3.2	Gobierno Inteligente (Gobierno En Línea - gobierno descentralizado de cara al ciudadano, gobierno de calidad - gestión documental y open data - gobierno austero y transparente, control interno - atención al ciudadano - Informatización y tecnología) <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de los canales de atención e información al ciudadano. • Mejoramiento de la plataforma web para trámites virtuales generando oportunidad y facilidad para los ciudadanos
1.3.3	Planeación y seguimiento institucional del desarrollo, competencias básicas territoriales y sistemas de información integrados <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del SIAM Sistema Inteligente de Administración Municipal como herramienta de planeación en todos los aspectos



1.3.4	Gestión fiscal y financiera (Incremento del presupuesto de ingresos propios y cooperación) <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos ante entidades nacionales e internacionales para el desarrollo de programas enfocados en el desarrollo social • Fortalecimiento institucional con inversión y gasto razonable con manejo transparente y eficiente de los recursos;
--------------	---

1.4. Eje Estratégico: La Ceja con más Ordenamiento y Desarrollo Territorial Urbano y Rural

Principales Programas

1.4.1	Ordenamiento del territorio y desarrollo urbano- rural (Revisión y ajuste o Actualización de PBOT, Sistema de Información territorial, plan municipal de gestión e incremento de espacio público, descentralización zonal territorial) <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con la acción popular que ordena la construcción de los andenes en las manzanas centrales del municipio
1.4.2	Desarrollo integral de la zona Rural (Proyectos de renovación rural integral, Eje vial articulador de la zona rural, Identificación de las zonas de desarrollo rural, Jardín de protección de suelo rural)

1.5. Eje Estratégico: La Ceja con más Participación ciudadana, desarrollo e innovación social y comunitaria

Principales Programas

1.5.1	Sistema municipal de participación ciudadana, planeación y presupuesto participativo, <ul style="list-style-type: none"> • Realización de Convenios Solidarios con las Juntas de Acción Comunal – JAC- para ejecución de proyectos • Fortalecimiento, formación y acompañamiento a las Juntas de Acción Comunal como dinamizadores y generadores de seguridad, desarrollo y cultura ciudadana en las comunidades. • Preparación y ejecución del presupuesto participativo
1.5.2	Implementación de la Política pública de la acción comunal. Red Municipal de Organizaciones de la Sociedad Civil, Laboratorio de Innovación Social
1.5.3	Sistema de Control social a la gestión pública y veeduría ciudadana <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento y ayuda a las veedurías ciudadanas como instrumentos de control y seguimiento a la función pública y ciudadana.



1.6. Eje Estratégico: La Ceja con más Marketing territorial "Ciudad de la Confianza"

Principales Programas

1.6.1	Planificación y articulación supramunicipal, regional y global
1.6.2	Internacionalización y marketing territorial (Eventos de Ciudad, Política pública de Internacionalización y Cooperación, Instancia Municipal y supramunicipal de internacionalización y cooperación) <ul style="list-style-type: none">• Creación de la oficina de cooperación internacional que se dedique a la investigación, formulación y ejecución de proyectos y gestionar recursos y atraer inversión y conectar la ceja con el mundo
1.6.3	Dialogo Ciudadano, Comunicación pública (Comunicación organizacional, movilización social, información y prensa, - rendición de cuentas, relaciones públicas y eventos de para el Municipio) <ul style="list-style-type: none">• Planificación y articulación regional para desarrollar programas y proyectos conjuntos• Adquisición e implementación de medios tecnológicos que unifiquen los sistemas de información de la administración municipal• Implementar una estrategia de comunicación publica

2. Dimensión: La Ceja con más Equidad

Ciudad para la equidad, asume los retos de la dimensión social, e incluye las apuestas necesarias para alcanzar niveles óptimos de calidad de vida en todos los cejeños.

2.1. Eje Estratégico: La Ceja con más educación

Principales Programas

2.1.1	Política Publica de Educación <ul style="list-style-type: none">• Dar aplicación y estricto cumplimiento a la Política Pública de Educación Municipal 2020-2030 "Hacia una educación humana parala vida, la paz, la equidad y el desarrollo sostenible"
2.1.2	Ciudad laboratorio Ciudad Bilingüe <ul style="list-style-type: none">• Implementación del programa La Ceja Ciudad Bilingüe, para promover la diversidad cultural, inclusión social y mayor acceso a oportunidades laborales, buscando el desarrollo de habilidades lingüísticas solidas tanto en todos los docentes como en los cejeños, permitiéndoles comunicarse con fluidez en más de una lengua.
2.1.3	Cobertura educativa



	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de esquemas para la articulación de las medias técnicas con instituciones reconocidas locales y regionales para procesos de reconocimiento de saberes. • Gestión de recursos necesarios para el mejoramiento de la infraestructura educativa rural • Promoción de procesos de formación docente en temas de inclusión educativa. • Acompañamiento a las instituciones educativas en el desarrollo de propuestas pedagógicas institucionales destinadas a facilitar la reinserción, inclusión y retención de estos alumnos, a través de instancias de capacitación y asistencia técnica. • Promoción de programas de sensibilización en una perspectiva intercultural e interreligiosa.
2.1.4	<p>Calidad educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de los procesos de convivencia para el acompañamiento a las instituciones educativas. • Generación de articulaciones educativas para la comprensión de la formación integral en todas las instituciones del municipio. • Acompañamiento a los procesos de formación en DDHH, historia, cátedra municipal, educación financiera, lectura crítica y capacidad de análisis. • Comprensión y transformación de forma constante a las instituciones educativas en entornos protectores de los niños y jóvenes. • Formación docente para el mejoramiento continuo de los procesos educativos que sean reflejados en calidad de la educación • Inversión y formación, los programas de bilingüismo, articulándolos en todas las instituciones educativas
2.1.5	<p>Eficiencia y pertinencia educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento en la participación de los representantes de los estudiantes y de los representantes de los docentes en los procesos municipales para determinar necesidades y pensamientos de los niños y jóvenes en torno a sus procesos de formación. • Creación de comunidades educativas con estudiantes, docentes, directivos, padres de familia para la atención a situaciones de diversa índole y promover procesos de investigación, tecnología e innovación. • Construcción de pactos educativos municipales con las familias para responder a las necesidades del territorio. Fomentar caminos de formación y autoeducación de los padres.
2.1.6	<p>Distrito de la Educación Superior y la Herencia de Saberes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación del laboratorio de transformación digital- universidad empresa estado-sociedad.



	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento y fortalecimiento constante a las instituciones de educación postsecundaria del municipio. • Plan de incentivos y becas para la educación superior. Continuidad al proceso de PINES y subsidio de transporte con mejoramiento al control y seguimiento del programa. • Fortalecimiento del programa de pre-icfes gratuito para todos los estudiantes del grado once • Creación del programa de acompañamiento vocacional preuniversitario a los jóvenes desde el grado decimo
--	---

2.2. Eje Estratégico: La Ceja con más Salud

Principales Programas

2.2.1	<p>Actualización e implementación del Plan Decenal de Salud (Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud, Vida saludable y condiciones no transmisibles, Salud ambiental, Vida saludable y enfermedades transmisibles, Salud pública en emergencias y desastres)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración de unidades de atención básicas en las diferentes veredas del municipio, que permitan el fortalecimiento de los programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y atención oportuna a la población en general • Fortalecimiento de las actividades de Atención Primaria en Salud y Plan de Intervenciones Colectivas que impacten toda la población y de manera articulada con equipos de salud pública, la ESE Hospital de La Ceja y demás instituciones que puedan aportar para la atención a la primera infancia, familias y adultos mayores.
2.2.2	<p>Fortalecimiento de la red hospitalaria municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modernización, ampliación y fortalecimiento de la ESE Hospital La Ceja como institución prestadora de servicios de salud de los cejeños, enfatizado en mejorar la atención en servicios de urgencias, con humanización y generando confianza en el servicio • Adquisición de una unidad móvil de salud para llegar a todos los sectores urbanos y rurales con toda la atención en promoción de la salud y prevención de la enfermedad PyP. • Acompañamiento y asesoría a los usuarios sobre las rutas de atención y mecanismos existentes para exigir el cumplimiento de sus derechos, para garantizar una atención oportuna y continuidad de los tratamientos preexistentes todo sustentado en la normatividad vigente.



	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las IPS públicas y privadas, a través de alianzas y estrategias entre las EPS, que faciliten el acceso de las personas a servicios de urgencias básicas, consulta general y consultas especializadas
2.2.3	Aseguramiento en Salud <ul style="list-style-type: none"> Asegurar la afiliación y el acceso a los servicios de salud a toda la población del municipio.
2.2.4	Convivencia social y salud mental <ul style="list-style-type: none"> Revisión e implementación de la Política Pública de salud mental, prevención y reducción de conductas adictivas" Fortalecimiento de las campañas de salud mental y de prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas. Fortalecimiento de los Centros de orientación familiar brindando orientación psicosocial orientación psicosocial individual, de pareja y de familia y se asesora en la activación de las rutas de atención
2.2.5	Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos <ul style="list-style-type: none"> Reactivación de programas de Prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva con educación en hábitos de vida saludable, enfermedades de transmisión sexual, disminución de embarazos no deseados, consumo de sustancias psicoactivas, métodos anticonceptivos y los temas demandados por la población, en especial por los adolescentes.
2.2.6	Seguridad Alimentaria PAE <ul style="list-style-type: none"> Estudio de factibilidad para la creación de una empresa de Servicios de alimentos municipal para realizar la operación del programa PAE, optimizando recursos, dinamizando el comercio local con generación de empleo e impacto social Ampliar cobertura de atención en el programa de alimentación escolar para garantizarla todos los días escolares

2.3. Eje Estratégico: La Ceja con más Deporte

Principales Programas

2.3.1	Fortalecimiento institucional / Sistema deportivo municipal <ul style="list-style-type: none"> Construcción sede administrativa de Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte INCERDE. Actualización e Implementación del plan decenal deportivo
2.3.2	Gestión, mantenimiento y/o construcción de escenarios deportivos <ul style="list-style-type: none"> Intervención y construcción de unidades sanitarias en todos los escenarios deportivos existentes Construcción coliseo multipropósito Culminar el proyecto Sacúdete.



2.3.3	Educación física extraescolar y Centros de iniciación y formación deportiva <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de los clubes deportivos y ayuda a la conformación y legalización de otros Fortalecimiento de programas actuales como: Escuelas populares del deporte, educación física escolar, actividades recreativas.
2.3.4	Promoción recreativa y uso adecuado del tiempo libre, y estilos de vida saludables para todos los grupos poblacionales <ul style="list-style-type: none"> Apoyo a deportes alternativos Dar continuidad a las actividades deportivas durante los meses de receso escolar
2.3.5	Fomento, desarrollo y práctica del deporte competitivo, aficionado y social comunitario <ul style="list-style-type: none"> Realización de las olimpiadas deportivos comunales Fortalecimiento de las premiaciones y estímulos para las personas de deporte individual y deporte en equipos para lograr más y mejor participación de los jóvenes y actores deportivos Proyecto de acuerdo para financiar deportistas que representen La Ceja a nivel internacional Reconocimiento de una Vivienda anual como estímulo para el deportista del año Consolidación del municipio como sede de eventos deportivos de alto nivel
2.3.6	La Ceja con más deporte inteligente (Gamer i-Sport's)

2.4. Eje Estratégico: Ciudad Cultural

Principales Programas

2.4.1	Sistema municipal de cultura <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la Política Pública de Cultura de La Ceja del Tambo. "La cultura como factor de desarrollo" Culminar el proyecto de adecuación y dotación del Centro Cultural
2.4.2	Gestión integral de bibliotecas <ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Biblioteca pública municipal y las bibliotecas nodo, como Patrimonio Bibliográfico
2.4.3	Circulación Artística y Cultural <ul style="list-style-type: none"> Apoyo al intercambio cultural, local, regional, nacional e internacional. La Ceja referente floricultor de Colombia: promocionando alianzas estratégicas con Asocolflores para el fomento cultural de sus socios y/o trabajadores.



	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de espacios y agenda cultural de manera descentralizada, vida cultural permanente articulando los actores culturales rural y urbano.
2.4.4	<p>Fomento, promoción y creación artística, cultural, literaria y audiovisual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Institucionalización del festival de talentos, con masiva participación y excelente premiación. • Garantizar en los procesos culturales un enfoque diferencial, de equidad, inclusión y diversidad • Realización del diagnóstico cultural participativo, garantizando la participación y el desarrollo cultural en la zona rural, logrando una interrelación permanente de los planes estratégicos con sus necesidades • Institucionalizar Sistema de estímulos a los creadores, gestores y actores culturales.
2.4.5	<p>Industria Cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la galería de arte con el programa “Salón cejeño” exposiciones periódicas de las obras de artistas locales. • Creación de museo municipal y fortalecimiento de los existentes • Definición, reconocimiento y gestión integral de la identidad cultural municipal, memoria, historia y arqueología.
2.4.6	<p>Gestión y conservación del patrimonio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción del plan de gestión integral del patrimonio cultural municipal. • Generar en los ciudadanos la apropiación y aprovechamiento del patrimonio cultural • Sistema de gestión de espacios e infraestructuras públicas y privadas para el desarrollo de procesos y actividades culturales • Reconocimiento del patrimonio y la identidad Biciletera que tiene el municipio

2.5. Eje Estratégico: La Ceja con más Habitabilidad

Principales Programas

2.5.1	Gestión de 257 Viviendas Nueva Urbana y Rural
2.5.2	700 Mejoramientos de Vivienda



2.5.3	La Ceja se Pinta de Alegría (Programa de mejoramiento integral de barrios y veredas)
2.5.4	Titulación y Legalización de Predios
2.5.5	<p>Cobertura, Calidad y Hábitos de Consumo de los Servicios Públicos (Energía, Agua, Gas, IOT, Telecomunicaciones)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar el diagnóstico de la integralidad de la actividad de aprovechamiento de residuos en el municipio de La Ceja a través de la Estación de clasificación y aprovechamiento ECA con el fin de buscar soluciones a las diferentes problemáticas generadas con cada uno de los actores que hacen parte del proceso • Realizar la expansión de nuevas redes de acueducto y alcantarillado, al igual que la reposición de las mismas de acuerdo al plan operativo de inversión regulada, buscando que la cobertura al 100% se garantice obedeciendo al crecimiento poblacional y urbanístico del municipio. • Incrementar el caudal tratado a través de la ejecución de los proyectos de optimización de plantas y la construcción de tanques elevados y demás proyectos que sean viabilizados a través de soporte jurídico, técnico, económico y ambiental, con la finalidad de garantizar el abastecimiento del municipio de acuerdo con su crecimiento poblacional y urbanístico. • Verificar la ejecución y finalización de la Fase 4 de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR

2.6. Eje Estratégico: La Ceja Ciudad para Ser Feliz

Principales Programas

2.6.1	<p>Fortalecimiento familiar y entornos protectores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar la Política Pública para el empoderamiento y proyección de las familias cejeños • Fortalecer la estrategia de Cero a siempre garantizando el ingreso de los niños y niñas al programa como máximo en el segundo mes del año, suministrando la alimentación y paquetes nutricionales en épocas de receso; • Estimular los educadores y profesionales de apoyo de la estrategia, con capacitaciones, bonos nutricionales y acompañamiento
2.6.2	<p>Primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y aplicación de la Política pública de Desarrollo, Atención y Protección Integral, a la primera infancia, infancia y adolescencia y se



	<p>aprueba el Plan en La Ceja del Tambo" " Por una niñez que sueña, juega y es feliz".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento psicosocial a las familias • Atención oportuna a menores infractores a través de activación de rutas de atención con las diferentes aseguradoras
2.6.3	<p>Apoyo y promoción de la juventud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articulación con las secretarías de protección social, INCERDE, cultura, crear los semilleros (científicos, idiomas, salud, empresarial) con el fin de ofrecer oportunidades para el aprovechamiento del tiempo libre y con ello además ofrecer oportunidades de perfeccionamiento en estos temas. • Creación de la cátedra municipal de juventud, dónde se nutra la agenda con las propuestas de los jóvenes • Dotar de recursos la política pública de juventud y tener sus lineamientos de forma transversal a todas las dependencias • Trabajar conjuntamente con la secretaria de educación y las instituciones educativas con los personeros estudiantiles y los representantes de grupo de tal forma que se pueda replicar procesos de formación a líderes • Creación del programa de marketing digital, plataformas, contenido, métricas para todos los jóvenes • Fomentar en los jóvenes el liderazgo, la participación y presencia activa en los diferentes espacios de participación y como el Consejo Municipal de Juventud CMJ, Plataforma Municipal de Juventud PMJ y Juntas de Acción Comunal y promocionar la construcción de un presupuesto juvenil participativo • Fortalecimiento (de nuevo Crear) la escuela de liderazgo juvenil que fue solicitada por la PMJ • Trabajar de manera articulada con el Consejo Municipal de Juventud CMJ, Plataforma de Juventud • Fomentar la participación de los jóvenes en la semana de la juventud y los programas institucionalizados como el Color Fest y el Festival Musical "Tambo Fest" • En cooperación con la subsecretaria de entornos protectores desarrollar programas y estrategias de prevención de delitos y consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes • Socializar las rutas para activar la atención oportuna a los jóvenes en situación de vulnerabilidad
2.6.4	<p>Protección integral al adulto mayor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción, adecuación y dotación de la segunda sede del Centro día Gerontológico donde los adultos mayores tengan la posibilidad de



	<p>estar todo el día, brindando alimentación y acompañamiento de personal idóneo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descentralizar las actividades del centro día a los diferentes sectores urbanos y rurales y generar convenios con instituciones que son de carácter privado como “centro día Club Rotario”, centro día “Alma Viva” y otras alternativas que se planeen para esta población • Propiciar espacios lúdico-recreativos para las personas mayores en las áreas de turismo Gerontológico, encuentros musicales, salidas ecológicas todo apuntando a una mejor calidad de vida desde la parte mental y emocional. • Diseñar estrategias para el fortalecimiento del programa, visitas domiciliarias. • Ofertar planes y programas para los encuentros intergeneracionales, familia como base fundamental en el proceso de envejecimiento. • Implementar en la parte educativa cultura gerontológica. Dentro del proceso de Envejecimiento y Vejez. • Realizar la caracterización de las personas que cumplan con los requisitos para el paquete alimentario. • Apoyo constante en todos los grupos veredales con las personas mayores. • Continuar fortaleciendo el convenio de los alimentos calientes para las personas de escasos recursos económicos • La continuidad de la institucionalización para los adultos en condición de vulnerabilidad.
2.6.5	<p>Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar diagnóstico, presentación y aprobación de la Política Pública LGBTIQ+ • Socializar las rutas para activar la atención oportuna a mujeres en situación de vulnerabilidad • Mejorar los sistemas de información y caracterización de las mujeres, la población afrocolombiana y la población LGBTIQ+ en el municipio • Generar oportunidades económicas para esta población
2.6.6	<p>Atención integral a población con capacidades diversas, cuidadores y familia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar programa de Inclusión laboral de personas con capacidades diversas y habilidades ocupacionales, en convenio con instituciones públicas y privadas. • Promover y hacer seguimiento a nuevas obras de infraestructura, públicas y privadas, para que tengan buen acceso y movilidad a las personas en situación de discapacidad • Consolidar el programa de asistencia y acompañamiento para enfermos postrados en cama.



2.6.7	Política de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado
2.6.8	Atención a población en vulnerabilidad extrema, migrantes y habitante de calle <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer y diversificar la casa del pan en convenio con la Diócesis
2.6.9	Enfoque diferencial Étnico en la gestión del Desarrollo Territorial
2.6.10	Libertad religiosa y de cultos

3. Dimensión: La Ceja con más competitividad e Inteligencia

De los grandes retos de nuestra administración será, generar condiciones territoriales que impulsen el desarrollo económico, sostenible y sustentable; es así que la dimensión económica, le apuesta a que La Ceja propicie una economía integral, que no se quede como una ciudad dormitorio y que si desarrolle esquemas de producción de bienes y servicios que otorguen seguridad al consumo local y se expanda a mercados globales.

3.1. Eje Estratégico: La Ceja con más desarrollo económico sostenible

principales programas

3.1.1	Políticas Públicas para un Desarrollo Sostenible <ul style="list-style-type: none"> Formulación de la Política Publica de Desarrollo Económico con énfasis en economía circular, creativa, colaborativa, y regenerativa Revisión y actualización de adopción como Política Pública del plan local de turismo para el Municipio de La Ceja del Tambo
3.1.2	Mesa de Desarrollo Económico, Sistema Local de Productividad <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar formación y acompañamiento técnico a través de servicios de extensión agropecuaria Diseño e implementación de estrategias productivas y competitivas como respuesta a una integración regional, departamental, nacional e internacional
3.1.3	Made in La Ceja, Impulso, consolidación y promoción de la empresa existente. <ul style="list-style-type: none"> Aseguramiento comercial para la producción primaria acorde con el territorio y la articulación interinstitucional con la universidad-empresa-estado-sociedad



3.1.4	Impulso al asiento de nuevas empresas y promoción Emprendimiento Sostenible <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la Política Pública del primer empleo juvenil • Fomento para la empleabilidad e incentivos para asentamientos empresariales con producción limpia, promoción de formalidad empresarial, innovación, acceso al mercado laboral y creación de nuevos empleos
3.1.5	Feria de Impulso al Producto Local e Internacionalización
3.1.6	Inventario y Plan de Desarrollo turístico Multitemático <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el turismo religioso, ambiental, gastronómico, cultural, corporativo de gobierno y de servicios con buenas prácticas y capacitación permanente para prestar un servicio integral y de calidad, • Turismo Cultural y Turismo para la Cultura, aprovechamiento de las riquezas para el desarrollo y fortalecimiento del sector turístico. • Promover la Bicicleta como riqueza cultural y turística de La Ceja • Diseño de un programa de turismo ecológico y floricultor que dinamice la economía y dé a conocer las riquezas en agua, fauna y flora que posee el municipio.
3.1.7	La Ceja Ciudad de Oportunidades (Banco de Microcréditos, Capital Semilla para Emprendedores)

3.2. Eje Estratégico: La Ceja con más Ciencia, Tecnología e Innovación y Energías Renovables

Principales Programas

3.2.1	La Ceja distrito de la innovación
3.2.2	Laboratorio de Ciencia, Tecnología e Innovación CTI
3.2.3	Ciudad Inteligente, Aprendizaje, Productiva y Ambiental
3.2.4	Impulso de la Confianza en TIC, Desarrollo e impulso a la digitalización e implementación de blockchain y nuevas tecnologías
3.2.5	Desarrollo de energías sostenibles <ul style="list-style-type: none"> • Promover prácticas individuales, colectivas, y empresariales responsables, para impulsar la economía verde, fomentar el uso de



	<p>energías renovables con estímulos a la construcción con energías limpias, renovables y paneles solares</p> <p>Crear un programa de paneles solares en empresas, hogares e instituciones publicas</p>
--	---

3.3. Eje Estratégico: La Ceja con más vías, movilidad e infraestructura estratégica para el desarrollo

Principales Programas

3.3.1	<p>Seguridad Vial y Movilidad Inteligente y sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar la cultura ciudadana asociada a la movilidad y a la promoción para el uso de la Bicicleta en todos los actores que hacen uso del espacio público
3.3.2	<p>Gestión de sistema de transporte multimodal y sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> Operativizar la Política Publica en movilidad segura, saludable y sostenible a 2030 del Municipio de La Ceja del Tambo, Antioquia.
3.3.3	<p>Gestión de Infraestructura Vial secundaria, (Doble Calzada La Ceja – Rionegro) terciaria, placa huella, ruta ciclocaminabilidad y conexión a ejes viales nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Infraestructura para la movilidad sostenible- ciclo rutas
3.3.4	<p>Desarrollo logístico y de Transporte</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de 3.5 km de doble calzada La Ceja Rionegro Terminar la Circunvalar Suroriente y gestionar recursos para la construcción de la circunvalar suroccidente.
3.3.5	<p>Infraestructura de Servicios públicos para el Desarrollo Energía, gas, Acueducto y Saneamiento Básico, telefonía e internet, Alumbrado Publico</p> <ul style="list-style-type: none"> Verificación y ampliación de la vida útil del relleno sanitario, la cual está proyectada para 2 años; utilizando al máximo su capacidad recuperando los residuos sólidos, conjuntamente con otras estrategias. Saneamiento ambiental, potabilización del agua y construcción de pozos sépticos en la zona rural, Ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado, Extensión del alumbrado público e implementación de luminarias de energía solar, Implementación de estaciones meteorológicas y control de ruido Mitigación del cambio climático y disminución de consumo de energía. Analizar la viabilidad del aprovechamiento del agua del rio Piedras y/o Buey para respaldar el crecimiento urbanístico del municipio y valle de San Nicolás.
3.3.6	<p>Infraestructura social estratégica</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión de recursos para terminar la construcción de la sede -regional páramo-del SENA.



3.3.7	Infraestructura institucional estratégica <ul style="list-style-type: none"> Realizar estudios y definir el uso y aprovechamiento del lote de la Beneficencia para uso y disfrute de la comunidad
3.3.8	Infraestructura comunitaria estratégica <ul style="list-style-type: none"> Continuación del proyecto plaza de mercado municipal con una visión moderna y eficiente
3.3.9	Fortalecimiento EEPP de La Ceja <ul style="list-style-type: none"> Modernización administrativa EEPP de La Ceja Continuación de estudios pertinentes y viabilidad técnica, financiera y ambiental de la planta industrial, ambiental y tratamiento de residuos sólidos (P.I.A.T.R.S). Continuación de la siguiente fase y obras complementarias de la planta de aprovechamiento de residuos orgánicos (VALBIORES - valoración biológica de residuos sólidos)

3.4. Eje Estratégico: La Ceja con más desarrollo campesino, agrícola, pecuario, agroindustrial y desarrollo rural sostenible

Principales Programas

3.4.1	Impulso a la producción agrícola y pecuaria <ul style="list-style-type: none"> Promoción de prácticas agrícolas y pecuarias sostenibles, orientadas a la protección de los ecosistemas, la gestión adecuada del agua y la biodiversidad
3.4.2	Desarrollo agroindustrial y marcas locales <ul style="list-style-type: none"> Dinamización y potencialización del centro de agronegocios (antigua plaza de feria de ganado)
3.4.3	Centros de acopio y transformación para la Comercialización Internacional
3.4.4	Gestión y asistencia técnica
3.4.5	Mercado local campesino <ul style="list-style-type: none"> Diversificación y descentralización de la promoción del consumo limpio y mercado local campesino en los diferentes barrios plazas y parques del municipio
3.4.6	Seguridad y soberanía alimentaria <ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento y fortalecimiento de acciones para la seguridad alimentaria y la producción sostenible



3.4.7	Impulso a las Estación de clasificación y aprovechamiento ECAS y Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC'S
-------	---

4. Dimensión: La Ceja con más aire puro

La Ceja ciudad que respira es la incorporación de la dimensión ambiental, que apuesta por que la ciudad continúe como un paraíso ecológico y con mejores índices ambientales, que esté preparada para gestionar el riesgo y permanecer como un pulmón para la región, esto sin desaprovechar las potencialidades económicas, que los negocios verdes pueden generar en la ciudad.

4.1. Eje Estratégico: La Ceja Ciudad Carbono neutral

Principales Programas

4.1.1	Plan de mitigación y adaptación municipal de efectos del cambio climático (calidad de aire, ruido, enfriamiento municipal) <ul style="list-style-type: none"> Creación de un centro de investigación, desarrollo e innovación tecnológico y social, con el acompañamiento Institucional que apueste por el cambio de prácticas humanas, para ayudar en la mitigación del cambio climático y calentamiento global.
4.1.2	Sistema de gestión ambiental municipal <ul style="list-style-type: none"> Adopción de políticas de gestión ambiental que protejan los recursos naturales y preserven el entorno para las generaciones futuras.
4.1.3	Programa integral de educación y sensibilización ambiental y climática <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de campañas de sensibilización y programas educativos dirigidos a diferentes actores de la comunidad para fomentar prácticas amigables con el medio ambiente y crear conciencia sobre la importancia de la conservación ambiental
4.1.4	Construcción, adecuación y mantenimiento de espacios públicos sostenibles <ul style="list-style-type: none"> Incremento de los metros cuadrados por habitante de espacio público, a través de la construcción de parques lineales, mantenimiento y resiembra de zonas verdes Mantenimiento de parques lineales, los del río La Pereira y todos sus afluentes en la jurisdicción. Construcción del parque lineal de Montesol.
4.1.5	Plan La Ceja carbono neutro
4.1.6	Gestión integral de residuos sólidos <ul style="list-style-type: none"> Continuación y fortalecimiento del MIRS



4.2. Eje Estratégico: La Ceja con más Biodiversidad

Principales Programas

4.2.1	Gestión declaratoria áreas protegidas
4.2.2	Plan de manejo y protección de la reserva de biosfera <ul style="list-style-type: none">• Incentivos para el aumento de zonas de protección, conservación y reservas naturales privadas y mixtas
4.2.3	Pulmón verde (aumento de suelo de protección y población arbórea) <ul style="list-style-type: none">• Adquisición, mantenimiento y mejoramiento de zonas de protección, conservación y reservas naturales a través de la implementación de acciones para el uso y manejo adecuado de los recursos.
4.2.4	Protección y conservación del recurso hídrico <ul style="list-style-type: none">• Promoción del buen uso del recurso agua, promulgando la disminución de su consumo y la utilización de aguas lluvias.

4.3. Eje Estratégico: La Ceja con más fauna y flora

Principales Programas

4.3.1	Programa de protección de fauna y flora <ul style="list-style-type: none">• Diseño e implementación de corredores ambientales con énfasis en conservación de fauna y flora• Caracterización de las zonas de bosques de fauna y flora para la promoción de acciones de protección y conservación, que incluya su conectividad con otros bosques del propio municipio o de localidades vecinas.
4.3.2	Programa de cuidado de fauna doméstica y en riesgo de abandono <ul style="list-style-type: none">• Ampliación de cobertura del albergue municipal y programas de control de natalidad animal susceptible de abandono.• Implementación de acciones para el aumento de cobertura de vacunación, esterilización, desparasitación y adopción de caninos, felinos y otros animales domésticos.• Instauración de una feria o exposición de perros y gatos, dado lo importante que se han vuelto estos animales en la mayoría de nuestros hogares.• Elaboración de una cartilla y campañas para el cuidado y manejo de los animales de compañía y así evitar o disminuir el maltrato animal.
4.3.3	Actualización de la Política Pública para la protección de la fauna del Municipio de La Ceja y se declara Municipio protector y defensor de los animales.



4.4. Eje Estratégico: La Ceja con más resiliencia, reducción de vulnerabilidad, gestión del riesgo multifuente

Principales Programas

4.4.1	Observatorio de riesgo multifuente
4.4.2	Plan de gestión de riesgo multifuente <ul style="list-style-type: none">• Estructuración de las acciones necesarias para la prevención de erosión e inundaciones, mediante la actualización de estudios de riesgo.• Fortalecimiento del Comité Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres CMGRD, del sistema de alertas tempranas y apoyo económico y logístico al cuerpo de bomberos

